

CONVOCATORIA PARA LA ADMISIÓN DE NIÑOS DE NUEVO INGRESO EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/2025

(RESOLUCIÓN POR DIRECTOR DEL CENTRO)

Plazos de presentación de solicitudes:

Del 03 de abril al 16 de abril de 2024 (ambos inclusive)

Centro: EEI-CN NAVALAFUENTE

Edades que acoge el centro: De 0 a 2 años.

AÑOS DE NACIMIENTO	PLAZAS VACANTES ORDINARIAS	PLAZAS VACANTES ACNEE	PLAZAS VACANTES RESERVADAS (A)
Nacidos en 2024	0	0	0
Nacidos en 2023	10	0	0
Nacidos en 2022	14	0	0

A) Plazas reservadas para niños tutelados por la Comunidad de Madrid o en virtud de convenios con otras Administraciones o Instituciones.

- En los niveles (grupos de edad) en los que no haya plazas vacantes se aceptarán solicitudes para elaborar la lista de no admitidos correspondiente.

Firma del Director

Sello del centro

**CRITERIOS ADOPTADOS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO
RELATIVOS AL APARTADO CUARTO DEL BAREMO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR
2024/2025**

El Director del centro **28048713 NAVALAFUENTE**, ha acordado establecer los siguientes criterios del apartado Cuarto del Anexo de la Orden sobre admisión de niños en los Centros de primer ciclo de Educación Infantil sostenidos con fondos públicos.

Apartado cuarto. Situación social.

a) Situaciones socio-familiares que supongan dificultades específicas para atender adecuadamente al niño y que hagan especialmente necesaria su escolarización:	
	PUNTOS
1 Situaciones sociofamiliares debidamente justificadas en el baremos acompañadas de la debida justificación por Servicios sociales u otros organismos	1
No se podrá obtener más de dos puntos por este apartado aunque en la misma solicitud concurren varias de las circunstancias descritas	
Total apartado a) hasta 2 pts.	
b) Por otras situaciones no previstas en este Baremo:	
	PUNTOS
1 Hermanos que han estado escolarizados en el centro aunque ahora no lo estén	1
No se podrá obtener más de un punto por este apartado aunque en la misma solicitud concurren varias de las circunstancias descritas	
Total apartado b) hasta 1 pto.	

Vº Bº DIRECTOR

Vº Bº SECRETARIO

Fdo.: Corral Merchán, M.Candelas

Fdo.: Corral Merchán, M.Candelas

